



La poesía religiosa del siglo XVIII en Canarias: *In festivam S. Dominici diem anni*

Carolina Real Torres
Universidad de la Laguna

SOBRE EL AUTOR Y SU OBRA

Perteneciente a una familia irlandesa arraigada en Tenerife desde mediados del siglo XVIII, Bernardo Cologan Fallon (Puerto de la Cruz, 1772 - Londres, 1814) destacó por su actuación en la vida política y cultural de la isla¹. Su posición social y una esmerada educación en el extranjero le abrieron las puertas de los círculos intelectuales de la época². Todo ello, unido a un carácter abierto y cosmopolita, a sus grandes conocimientos y a una gran curiosidad científica, le brindó la ocasión de formar parte del espacio cultural canario. Hallamos a nuestro autor rodeado de grandes figuras de los círculos eclesiásticos tales como el obispo de Canarias don Antonio Tavira y Almazán (1791-1796), conocido por su programa reformista y su proximidad ideológica a la Ilustración, a quien dedica alguna de sus obras³, o bien rode-

¹ Sobre la familia Cologan: Álvarez ((2008, pp.52-52); Guimerá (1979, pp.307-309), (1992, p.199) y (1993, p.431); Millares (1975-1980, pp.289-292); Régulo (1952, pp.280-285). Para una biografía del autor *vid.* Real “Del Humanismo a la Ilustración: Bernardo Cologan Fallon”, en *Humanismo y Pervivencia del Mundo Clásico V. Homenaje al profesor Juan Gil, Alcañiz*, 2010 (en prensa).

² Como miembro de la burguesía portuense, dedicada a la política y el comercio, Cologan gozó de una excelente educación, primero en el Instituto Viera y Clavijo de su ciudad natal, antiguo convento de Santo Domingo, donde aprendió los rudimentos de la lengua latina, perfeccionando sus estudios en el Colegio Real de Navarra, en la Universidad de París. Años después completó su formación en Inglaterra, Holanda y la Península. *Cf.* Álvarez (2008, p.250); Guimerá (1979, p.310) y (1992, pp.212-213). *Vid.* Cologan (2010).

³ *Vid.* Real (2014), “Elogio de Bernardo Cologan al obispo Antonio Tavira. Edición crítica de su obra y su traducción al castellano”, *CFC (Lat.)* (en prensa). Recordemos que la actividad cultural y literaria de Canarias, especialmente durante el siglo XVIII, estuvo vinculada a las inquietudes intelectuales de los cargos eclesiásticos. Determinantes fueron las actuaciones de los obispos en la reforma de la enseñanza, como el encargo de establecer la primera Universidad en las Islas encomendado a Tavira. *Cf.* Galván (2010, pp.187-188). *Vid.* Salas (2000).





Carolina Real Torres

ado de diversas personalidades, como los viajeros científicos que visitaron la isla en la segunda mitad del siglo XVIII, algunos de los cuales recibieron hospedaje por parte de la familia Cólogán y a quienes el mismo Bernardo Cólogán facilitó información sobre las actividades volcánicas de la isla⁴.

Entre sus principales aportaciones a la vida cultural de su ciudad destaca su faceta como mecenas de artistas y protector de las artes en general, así como su participación en veladas musicales y tertulias literarias, que en esta época permitieron la entrada de las novedades de la Ilustración y tuvieron un papel determinante en la formación de los agentes literarios de las Islas (Galván 2010, p.182). Por otro lado, la intensa vida teatral en el entorno de su familia determinó la afición de Cólogán al teatro, en cuya casa eran frecuentes las representaciones de obras clásicas financiadas por él mismo (Martín *et alii* 2012, p.874).

Su afán de conocimientos y su gran afición a la lectura le llevan a interesarse por las novedades vinculadas a la Ilustración y la lectura de libros prohibidos, los cuales tenía la oportunidad de consultar en la rica biblioteca familiar y por el trato con los ilustres viajeros que en aquellos años visitaron la isla, además de la gran cantidad de libros que él mismo importaba de cualquier lugar de Europa. Cólogán se sirve de las relaciones comerciales del negocio familiar para importar las novedades literarias que difícilmente podían conseguirse en las Islas, llegando a ser poseedor de una rica biblioteca, en la que destacan libros de humanismo, de literatura grecolatina, ciencias sociales, historia, enciclopedias, gramáticas, obras en prosa, poesía, etc., en distintos idiomas, latín, inglés, francés y holandés. Los títulos de los volúmenes, que figuran en los asientos contables de la casa comercio Cólogán, hablan de sus gustos literarios y de su interés por lo que acontecía en Europa (Álvarez 2008, p.250; Guimerá 1979, p.311 y Ramos - García 2008, pp.17-18).

Su vocación artística le lleva a pertenecer, además, a diversas asociaciones culturales como la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, con la que colaboró estrechamente, a la vez que destaca por su labor humanitaria como promotor de bibliotecas y escuelas públicas, a las que contribuyó con generosas donaciones de libros y dotaciones económicas (Álvarez 2008, p.24 y Guimerá 1992, p.215). También ha sido alabado su papel en la vida política local, donde ocupó distintos cargos de importancia como Síndico Personero, Alcalde Real, Alcalde del Agua y miembro de la Junta Gubernativa de Tenerife (Guimerá 1979, pp.340-342 y 1992, pp.199-200), así como su actuación en favor del pueblo mediante el arreglo de calles y caminos (Álvarez (2008, p.255 y Guimerá 1992, p.216) o acciones cari-

⁴ Álvarez (2008, p.53, 253-254); Guimerá (1979, pp.323-324) y (1992, pp.213-214).





La poesía religiosa del S.XVIII en Canarias: In festivam S. Dominici diem anni

tativas con los pobres y enfermos (Álvarez 2008, pp.251-255; Guimerá 1979, pp.329-330 y 1992, p.216).

Aunque la historia local se ha ocupado bastante de la vida de Bernardo Cóllogan, por razones inexplicables, el autor es poco conocido en los medios literarios y sólo contadas personas han tenido el privilegio de saborear íntegramente su obra literaria. Por consiguiente, creemos necesario dar a conocer este pequeño poema, parte de su producción inédita, con el fin de completar la información que se tiene del autor.

IN FESTIVAM S. DOMINICI DIEM ANNI DOMINI DE BERNARDO CÓLOGAN FALLON

El poema se halla recogido junto a otras obras en un tomo de *Poesías varias...*, en la Biblioteca de la Universidad de La Laguna, formando parte de la extensa y variada colección de obras manuscritas de incalculable valor que encierra el Fondo antiguo⁵. Probablemente se trate del único manuscrito autógrafo que se conserva⁶, además de ser un texto inédito, lo que aumenta su valor y justifica su estudio⁷.

In festivam S. Dominici diem anni Domini 1795

Audite, o Cives! En vero numine plena
 Vox sonat? en ignes mens capit alta sacros?
 Nec tantum Sancti laudes celebrare diurni
 Nunc ardet. Carmen Musa perenne canit!
 Audaci ipsa Deum conamine tentat adire

5

⁵ Universidad de La Laguna. Biblioteca, *Catálogo de manuscritos de la Biblioteca Universitaria de La Laguna*, 2002, pp.178-183, signatura 83-3-38, folios 7 r - 7 v: *In festivam S. Dominici diem anni Domini 1795*. Es un manuscrito de dos páginas que perteneció a la Biblioteca Provincial y del Instituto de canarias. Tit. en tejuelo: *Poesías varias*. Foliación antigua a tinta hasta el f.30, después moderna a lápiz. Papeles de diferente tamaño y calidad. En blanco f.3, 10, 11v., 24v., 27v., 29v., 30v., 32v., 33r., 34v., 36v., 41v., 42v., 47v., 48v., 49r., 53v., 58v., 60v., 63v., 65v., 66v., 69v., 70, 73v., 75v., 78v., 79r., 80v., 81v., 83v., 87v., 88v., 95r., 96v. Entre el f.18 y 19, 1 h en blanco. El texto está anotado y con indicación de escansión en algunas palabras. Al final del poema se lee «Cóllogan en el día de Santo Domingo». Hemos numerado los versos de cinco en cinco y modernizado grafías y puntuación.

⁶ Al final del poema figura la rúbrica “*Cecinit Cologan*”, de manera similar nuestro autor firmaba algunas composiciones que se encuentran actualmente en el Fondo Zárate Cóllogan depositado en el Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

⁷ El poema aparece citado en Guimerá (1979, p.314); Millares-Hernández (1975-1980, II, p.290); Salas (1999, I, p.227, II, p.120). *Vid.* Pereira Pacheco, A., *Continuación de los escritores canarios*, Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife, signatura 10-2-28, folios 5 v a 6 r, núm 10. Ninguno de estos autores da noticia de que exista más de un manuscrito.





Carolina Real Torres

Supremum tenuis! nobilis Lyra
 Non modo virtutem Sancti Dictura, sed ipsum,
 Virtutis Fontem, semen et omne Boni.
 Musa, Deum celebra, Sanctorum pectora sponte
 Qui movet atque pio providus igne replet, 10
 Ut pravam fugiat rectamque Ecclesia firmet
 Doctrinam, exemplis constituenda bonis,
 Viribus ipsa suis ut pravis moribus obstet,
 Veraque virtutis moenia sint Fidei,
 Saecula ut expellat tenebrosa feratque per orbem 15
 Divinam late Dextra benigna facem.
 Tu quoque dilectae, Doctor preclare, fuisti
 Ex numero turbae. Nomine cuncta tuo,
 Fortunate nimis, resonant; tulit alma sequaces
 Terra tuis fratres, laus honor unde Tibi. 20
 Nonne, iuvante deo, rectas studiosius artes
 Excolere, et Lucem pangere dulce fuit?
 Nonne, iuvante deo, vicisti imbellibus armis
 Errorem, et victrix Lingua Fidem docuit?
 Ergo, Christiadae, festivo plaudite cantu, 25
 Plaudite et aeternas (...) ⁸
 Vox resonet laudes. Ille impietate sequendum
 Ecce dat exemplum vite sequatur amor.
 Plaudite, nec fictos concentus mentibus ulla
 Vis rapiat; fument candida Thura Deo. 30
 Vera sed haec Merces, caelo nec dignior ulla.
 Virtutem colite, et pectora munus erunt.

Cecinit B. Cologan Fallon

TRADUCCIÓN

La traducción que proponemos para los anteriores versos es la siguiente:

En la festividad de Santo Domingo de 1795.

¡Escuchad, ciudadanos! ¿Acaso no se oye una melodía divina? ¿Acaso no suscita un alma sublime sentimientos puros? Ahora urge celebrar las festividades del día del santo.

⁸ Ilegible entre dos y tres palabras. Borde del manuscrito deteriorado.





La poesía religiosa del S.XVIII en Canarias: In festivam S. Dominici diem anni

¡Canta la Musa una eterna melodía! ¡Ella misma trata sutilmente de acercarse al Dios supremo con audaz esfuerzo! La noble lira ha de cantar no sólo la virtud del santo, sino también a él mismo, fuente de virtud y semilla de todo bien.

Musa, celebra a Dios, que conmueve voluntariamente y pródigo colma con misericordia los corazones de los santos, para que la Iglesia, que ha de ser formada con buenos ejemplos, huya de la falsa doctrina y adopte la buena, para que ella misma con sus propias fuerzas se oponga a las malas costumbres y la verdadera virtud sea baluarte para la fe, para que aleje los siglos tenebrosos y extienda por el mundo con mano benigna la luz divina.

Tú también, ilustre doctor, formaste parte de los escogidos. ¡Oh feliz en exceso! todo se hace eco de tu nombre. La tierra fecunda te concedió hermanos seguidores de los tuyos⁹, de donde tu honor y tu gloria. ¿Acaso, con la ayuda de Dios, no fue grato cultivar con esmero las buenas artes y consolidar la Luz? ¿Acaso, con la ayuda de Dios, no venciste con débiles armas al Error y la Lengua victoriosa no instruyó la Fe?

Por tanto, Cristianos, celebrad con casto festivo, celebrad y eternas ... Que una voz haga sonar alabanzas. El amor¹⁰ ordena seguir un ejemplo de vida que debe ser imitado por el impío. Celebrad y que ninguna fuerza arrebatase melodías compuestas para las almas; que humeen inciensos puros en honor a Dios. Ésta es la verdadera merced, y ninguna es más digna para Dios. Cultivad la virtud y para los corazones habrá recompensas.

Compuso B. Cologan Fallon

SOBRE EL POEMA

El texto forma parte de la producción humanística de Cologan escrita en latín, compuesta por algunas cartas y poemas. El latín, que curiosamente en el siglo XVIII goza en las Islas de una amplia difusión como vehículo de cultura, es el medio del que se sirve nuestro autor para componer en dieciséis dísticos un elogio a la figura de Santo Domingo. Este retorno a la latinidad como modelo es, sin duda, fruto de su afición a los autores clásicos y a su sólido dominio de la lengua latina.

La obra poética de Cologan está ligada a circunstancias concretas de la vida cultural y religiosa de Canarias, donde el género poético fue uno de los más cultivados por los autores del XVIII (Galván 2010, p.180). El poema, escrito en 1795, cuando aún Cologan era un joven de 23 años de edad, responde a un motivo circunstancial como es la festividad de Santo Domingo, celebrada el 8 de agosto. Sa-

⁹ Alusión a la Orden de los Predicadores fundada por Santo Domingo. Cf. Ibáñez (1971, pp.762-7).

¹⁰ El autor se refiere a Santo Domingo.





Carolina Real Torres

bemos que el cultivo de la poesía religiosa se mantiene vigente en este siglo, además de ser un tema recurrente entre los escritores contemporáneos (Salas, 1999, p.226 s.). Por tanto, no es extraño que Cologan haya elegido este género para, de alguna manera, rendir tributo a la figura del Santo y a los dogmas de la Iglesia.

Si tuviéramos que encuadrar esta composición en un género determinado, teniendo en cuenta la educación católica del autor y la importante actividad de patronazgo que ejerció su familia en distintas parroquias y cofradías¹¹, así como su estrecha relación con los círculos eclesiásticos¹², podríamos ver en el poema un ejemplo de poesía religiosa canaria, inspirado en temas piadosos y de advocación hagiográfica.

La figura del santo despierta el ingenio del poeta haciendo que sus versos eleven cantos sagrados y suban al cielo tanto como las oraciones de los fieles. Esta visión de la poesía como discurso elevado y adaptado a la música, permite a Cologan, por medio de la exaltación de virtudes heroicas, realzar la figura de Santo Domingo como modelo de virtudes y un ejemplo a imitar por sus fieles. Cologan, siguiendo las ideas ilustradas de algunos mandatarios de la Iglesia, defiende la vuelta al carisma fundacional de la Iglesia primitiva en contra de las falsas doctrinas heréticas y la existencia de órdenes religiosas usufructuarias de privilegios políticos y económicos en desacuerdo manifiesto con la humildad, sencillez y pobreza profesada por los seguidores de Santo Domingo¹³.

Sin duda, se trata de un poema impregnado de un fuerte sentimiento religioso, pero también un ejercicio con pretensiones literarias, lleno de metáforas, invocaciones a la Musa y otras expresiones de tintes clásicos, compuesto en uno de los mayores momentos de esplendor literario en las Islas.

Cierra el poema con una advertencia (*Cultivate virtutem...*) que ya anticipaba en la exhortación inicial a sus conciudadanos (*Audite, cives!...*), con la que anima al lector a abrazar la verdadera doctrina de Cristo en un conjunto de versos en los que insiste en la necesidad de velar por la fe y la piedad. Su visión de la religión un tanto

¹¹ Citamos como ejemplo el mecenazgo de la familia Cologan en la parroquia de la Peña de Francia del Puerto de la Cruz y su cofradía sacramental, cuya capilla de San Patricio había sido fundada y financiada en el siglo XVII por Bernardo Valois (1663-1727), tío abuelo de Bernardo Cologan. Vid. Zalba (2007).

¹² Álvarez (1994, pp.145-146); Guimerá (1979, p.314). Vid. Real (2014).¹³ Cologan asumió y fue discípulo fiel de personalidades como la del prelado Antonio Tavira, de la que fue un gran admirador, mientras que, al mismo tiempo, fue un crítico contumaz del clero regular que fomentaba una visión de la fe cimentada en la más supina ignorancia y la credulidad. Cf. Galván (2010, p.186); Ibáñez (1971, p.750); Infantes (1979, pp.24-25); Salas (1999, pp.238-239) y (2000, pp.238-239).





La poesía religiosa del S.XVIII en Canarias: In festivam S. Dominici diem anni

revolucionaria, entendida como un elemento de cohesión social y moral con otras entidades consagradas como la cultura y la educación, refleja las inquietudes sociales de la época. Por consiguiente, y a modo de conclusión, creemos que Bernardo Cóllogan bien pudo señalar con este poema el camino hacia lo espiritual y figurar así entre los autores inspirados en temas de regeneración trascendental.

BIBLIOGRAFÍA

- J.A. Álvarez Rixo (1994), *Anales del Puerto de la Cruz (1701-1872)*, Santa Cruz de Tenerife.
- J.A. Álvarez Rixo (2008), *Noticias biográficas de algunos isleños canarios*, Santa Cruz de Tenerife - Las Palmas de Gran Canaria.
- C. Cóllogan Soriano (2010), *Los Cóllogan de Irlanda y Tenerife (1684-2010)*, Santa Cruz de Tenerife.
- V. Galván González (2010), “La literatura y la cultura canaria durante el reinado de Carlos IV (1788-1808)”, *Cuadernos dieciochistas* 11, pp.179-205.
- M. Guimerá Peraza (1979), “Bernardo Cóllogan y Fallon (1772-1814)”, *AEA* 25, pp.307-355.
- M. Guimerá Peraza (1992), “Los Cóllogan, alcaldes del Puerto de la Cruz de la Orotava”, *AEA* 38, pp.199-250.
- M. Guimerá Peraza (1993), “Domingo Salazar y Cóllogan (1880-1939), un presidente para un Cabildo”, *AEA* 39, pp.431-523.
- E. Ibáñez (1971), “Santo Domingo de Guzmán. Apóstol en la Edad Media”, *Boletín de la Institución Fernán González* 177, pp.746-770.
- J.A. Infantes Florido (1979), *Figuras de la Iglesia canaria. Tavira (1791-1796)*, Las Palmas de Gran Canaria.
- A. Martín Perera - J.A. Ramos Arteaga - C. Real Torres (2012), “Cóllogan y Tavira: los comienzos de un joven ilustrado”, en *Actas del XIX Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria, pp.873-883.
- A. Millares Carló - M. Hernández Suárez (1975-1980), *Biobibliografía de escritores canarios (siglos XVI, XVII y XVIII)*, t.II, Valencia.
- J.A. Ramos Arteaga - L. García Santana (2008), *Cóllogan Fallon, Bernardo. La noticia a tiempo. Comedia en un acto. Diario de viaje del joven Cóllogan*, Puerto de la Cruz.
- C. Real Torres (en prensa), “Del humanismo a la ilustración: Bernardo Cóllogan Falon”, en *Humanismo y Pervivencia del Mundo Clásico V. Homenaje al profesor Juan Gil* (Alcañiz, 2010).
- C. Real Torres (2014 [en prensa]), “Elogio de Bernardo Cóllogan al obispo Antonio Tavira. Edición crítica de su obra y su traducción al castellano”, *CFC (Lat)*.





Carolina Real Torres

- J. Régulo Pérez (ed.) (1952-1977), *Nobiliario de Canarias*, 4 tomos, La Laguna (Tenerife).
- F. Salas Salgado (1999), *Humanistas canarios de los siglos XVI al XIX*, 2 vols., La Laguna.
- F. Salas Salgado (2000), “La enseñanza humanística en el siglo XVIII en Canarias a través de la biblioteca de Antonio Tavira”, *AEA* 46, pp. 235-267.
- E. Zalba González (2007), “Las Andas del Corpus del Puerto de la Cruz (siglos XVIII-XIX). Platería, mecenazgo y significación histórica”, *R.H.C.* 189, pp.175-195.

